



2018

Ayuntamiento Valle de Mena

Concejalía de Medio Ambiente y Ganadería

PREMIO CONAMA A LA SOSTENIBILIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS

PROYECTO MENA VERDE:

Fomento del transporte sin emisiones mediante instalación de terminal con dos puntos de recarga eléctricos públicos, adquisición de un furgón eléctrico y aprobación de ordenanza bonificadora del impuesto del circulación para vehículos eléctricos e híbridos



David Sáinz-Aja Sáinz-Maza
Concejalía Medio Ambiente y
Ganadería

MEJORAS MEDIOAMBIENTALES

El proyecto denominado “Mena Verde”, fomento del transporte bajo en emisiones, ha consistido en:

- 1º.- La **instalación de un terminal dos puntos de recarga eléctricos públicos en Villasana de Mena** que pueda utilizar cualquier usuario que lo necesite.
- 2º.- **Adquisición** por parte del ayuntamiento del Valle de Mena de un **furgón eléctrico 100 %** a utilizar por los empleados municipales de jardinería.
- 3º.- **Bonificación de 75 % del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica**, para los vehículos eléctricos, así como los vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diésel, o eléctrico-gas).

Con este proyecto se han conseguido los siguientes objetivos:

- No generar emisiones contaminantes de CO2 a la atmósfera.
- Reducir la contaminación acústica, ya que el vehículo es silencioso.
- Reducir costes de mantenimiento de la flota del ayuntamiento Valle de Mena, debido a la simplicidad del motor eléctrico.
- Generar oportunidades de negocio y desarrollo empresarial en el Municipio, apostando por la energía eléctrica.
- Menor dependencia del exterior y el suministro de energías de materias fósiles.
- Atraer turismo específico que usa este tipo de vehículos para desplazarse a lugares que les ofrecen la posibilidad de recargar, mientras visitan los encantos que le ofrece la localidad.

DESARROLLO DEL PROYECTO.

Se buscaron dos aparcamientos cercanos al centro de la localidad de Villasana, en la nueva calle Martín Mendía intersección con Félix Rodríguez de La Fuente, enfrente de el colegio de primaria, para que dos vehículos pudiesen cargar simultáneamente sus baterías en aproximadamente 5-6 h.. Junto a la acera se instaló el terminal con dos puntos de carga simultáneos de uso público, indicando el espacio con una señal informativa.

Las recargas son administradas por un gestor de carga, tal y como establece la Ley, al que el ayuntamiento abona una cuota de mantenimiento mensual por el servicio eléctrico ofrecido y la operatividad del terminal en todo momento.

Para llevar la energía eléctrica a los puntos de carga se realizó acometida subterránea desde transformador eléctrico ubicado en calle Rodríguez de la Fuente, a unos 100, previas las autorizaciones de la suministradora de energía eléctrica, Iberdrola.

Datos significativos:

- El ayuntamiento del Valle de Mena, adquirió un furgón eléctrico en septiembre de 2016 Nissan NV-200 para ser utilizado por los empleados de jardinería.
- Los dos puntos de carga de uso público simultaneo al terminal marca Ibil Box 200, de 8.05 kw de potencia y 16 A de Intensidad. Se estima una modalidad de carga, una carga normal (5-7 h.) pensada para ser utilizada por la noche, cuando las tarifas son más económicas. Si bien se podrá cargar a cualquier hora del día.
- Las tomas del terminal están homologadas para los conectores tipo Schuko y Mennekes.
- No existen otros puntos de carga ni el Municipio ni en la Comarca de Las Merindades.
- El proyecto se inauguró el 24 de noviembre de 2016.
- La aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal n.º 2 reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, consistente en la inclusión en el artículo 6 de un apartado 2: «Los vehículos eléctricos, así como los vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diésel, o eléctrico-gas) gozarán de una bonificación en la cuota del impuesto del 75% fue publicada en el BOP de la provincia nº 102 de 1 de junio de 2017.

FOTOGRAFÍAS.



Foto 1.- Puesta en servicio de los puntos de recarga, entre ellos el furgón municipal, en calle Felix Rodríguez de la Fuente, en Villasana de Mena (Burgos).



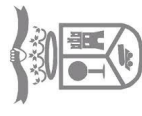
Foto 2.- Vista trasera del furgón eléctrico 100 % mientras los empleados municipales proceden a la retirada de un nido de avispa asiática en la copa del árbol.



Presentación / Puesta en marcha puntos de recarga eléctricos públicos

Calle Martín Mendía
Villasana de Mena

Jueves 24 de noviembre 16
11:30 h.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE MENA



Valle de Mena
de todo... restauración
Concejalía de Medio Ambiente
y Ganadería

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN.

A continuación mostramos un cuadro con el coste principal de las inversiones llevadas a cabo, a lo que habría que sumar la cuota mensual de mantenimiento del terminal de los puntos de recarga y por el servicio eléctrico.

CONCEPTO	COSTE
Adquisición furgón Nissan NV 200 eléctrico 100 % Incluye descuento Plan MOVEA	19.500 €
Suministro e instalación de terminal con puntos recarga	8.112,82 €
Tasa de alta acometidas nueva línea eléctrica	300,00 €
Rotulación del vehículo	629,20 €
Diseño logotipos vehículo	290,40 €
Suministro de señal informativa punto de carga	60,03 €
Obra civil, traída de energía eléctrica y arquetas	3.420 €
Conexiones eléctricas y puesta en marcha	1.250 €

El presupuesto final de ejecución asciende a 33.562,45 €.

Al final del documento se incluirá un anexo, con las principales facturas.

CONCLUSIONES

Con este proyecto se han conseguido los siguientes objetivos:

1º.- **Ahorro y la eficiencia en el consumo de recursos naturales**, como son los combustibles de origen fósil, de los que el furgón prescinde para su funcionamiento.

2º.- **Mejora en los parámetros de calidad del aire**, ya que el vehículo no emite emisiones contaminantes de CO₂ a la atmósfera.

3º.- **Sensibilización ambiental de la población**, con la repercusión mediática que ha tenido este proyecto y su propaganda en los rótulos del vehículo. Además, de los beneficios fiscales que supone a los meneses adquirir un furgón eléctrico o híbrido.

El proyecto se puede calificar como muy exitoso, dónde se ha logrado también:

- Reducir la contaminación acústica, ya que el vehículo es silencioso.
- Reducir costes de mantenimiento de la flota del ayuntamiento Valle de Mena, debido a la simplicidad del motor eléctrico.
- Generar oportunidades de negocio y desarrollo empresarial en el Municipio, apostando por la energía eléctrica.
- Atraer turismo específico que usa este tipo de vehículos para desplazarse a lugares que les ofrecen la posibilidad de recargar, mientras visitan los encantos que le ofrece la localidad.

REPERCUSIÓN MEDIÁTICA

Diario de Burgos, 21 de febrero de 2016.

MERINDADES 39
Diario de Burgos DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 2016

VALLE DE MENA

Villasana contará con dos puntos de recarga para coches eléctricos

El Ayuntamiento invertirá 37.000 euros en el proyecto 'Mena Verde', que incluye los puntos públicos y la compra de un vehículo eléctrico para los servicios de jardinería

A.C. | VILLASANA DE MENA
acastellanos@diariodeburgos.es

La Junta de Castilla y León aprobó el pasado mes de diciembre una línea de ayudas orientada a potenciar la movilidad eléctrica. Apenas una semana después, el Ayuntamiento del Valle de Mena ya ha decidido concurrir a esta convocatoria y convertirse en el primer municipio de Las Merindades y el tercero de la provincia, después de Burgos y Aranda de Duero, en contar con puntos de recarga públicos para vehículos eléctricos, los más respetuosos con la capa de ozono, al no emitir CO₂, ni otros gases contaminantes.

El concejal de Medio Ambiente y Ganadería, David Sainz-Aja, quien se muestra muy ilusionado con esta iniciativa bautizada como 'Mena Verde', confía en que sirva para que muchos usuarios de los vehículos eléctricos elijan Villasana en sus viajes turísticos ante la posibilidad de contar con estos puntos de recarga públicos. Especialmente, Sainz-Aja cuenta con los vehículos eléctricos de la vecina Vizcaya, dado que estos utilitarios deben recargarse cada 200 kilómetros aproximadamente.

Los dos puntos se instalarán en la calle Verdía, detrás del comercio de Santa Ana, y con ellos el Consistorio también pretende fomentar la «movilidad sostenible en nuestro entorno». El hecho de que la recarga de los vehículos se efectúe habitualmente de noche, cuando en las redes predomina la electricidad de origen renovable, hace a estos vehículos más verdes todavía. Además, su consumo los hace muy atractivos al bolsillo, porque el



Una reproducción de los puntos de recarga públicos que se ubicarán junto al colegio de Villasana. / OS

coste de 100 kilómetros no supera los 2 euros, una cantidad mucho más económica que la del gasoil o la gasolina. Los puntos de recarga proyectados por el Consistorio menos funcionarán los 365 días del año durante 24 horas y serán atendidos por el centro de control del servicio integral que se contratará durante cuatro años.

Junto a los puntos de recarga, el Ayuntamiento dará ejemplo y adquirirá un furgón eléctrico para los

operarios del servicio municipal de jardinería. Con ello, el equipo de gobierno busca mostrar «su compromiso con el cambio climático y «reducir los costes de mantenimiento de la flota municipal», dado el menor coste del consumo de estos vehículos por «la simplicidad del motor».

La inversión municipal, incluyendo los puntos de recarga, su mantenimiento durante cuatro años y el vehículo, ascenderá a

37.000 euros. El Ayuntamiento también se beneficiará de las ayudas del Plan Menea, que promueve el Ministerio de Industria, y con lo que el furgón reducirá su precio de 28.000 a 20.000 euros. Asimismo, la futura convocatoria de ayudas del Ceder será otra de las líneas de apoyo que buscará Mena, con la vista puesta en «apostar por la movilidad sostenible para generar oportunidades de negocio y no depender de energías contaminantes».

ESPINOSA

La estación promueve el I Festival Eslunada

A.C. | LAS MACHORRAS

La empresa Snow Mountain, gestora desde hace pocos meses de la estación de esquí de Lunada ha querido aprovechar los primeros copos de la temporada para animar al público amante de los deportes de invierno a visitar este paraje. Para ello han organizado el I Festival Eslunada, que se celebrará el próximo fin de semana, los días 27 y 28.

Comenzará el sábado, a las diez de la mañana con el I Ski Race Lunada, un recorrido de esquí de montaña abierto a todo el público que deseé participar y cuyo precio es de 25 euros, incluida comida, regalo de ropa técnica y número para un sorteo de esquís ASKI modelo Magna, un mono íntegro ASKI y pieles Race Countour. Tras ello, de once a una, tendrá lugar un esquí test ASKI en el expositor de esta marca, y a las once y media quienes lo deseen se pueden iniciar en el esquí de montaña. Esta actividad es gratuita, previa reserva por la web.

Ya por la tarde, a las cuatro, se celebrará una carrera de trineos infantil con premios para todos los participantes y sorteo de un trineo de madera. A las cinco y media, habrá otra posibilidad de iniciarse en el esquí de montaña y a las seis llegará la música y proyecciones en pantalla gigante hasta altas horas de la noche.

El domingo, a las diez, partirá una travesía popular de esquí de montaña. A las once y media habrá otra vez iniciación al esquí de montaña, siempre previa inscripción, y a las cuatro, música y proyecciones. Las autocaravanas podrán aparcar en el aparcamiento inferior.

MERINDAD DE VALDEPORRES

105 AÑOS, NADA MENOS

Irene Ortiz, nacida en Quintanamacé y que vivió en Medina hasta los 100 años, vive en la residencia de Pedrosa de Valdeporres

A.C. | PEDROSA DE VALDEPORRES
acastellanos@diariodeburgos.es

El selecto club de los supercentenarios tiene una nueva socia. Irene Cruz Manzanos celebró el viernes su 105 cumpleaños en la residencia Condado de la Revilla, de Pedrosa de Valdeporres, donde se trasladó a vivir ya con los cien años cumplidos. Irene Ortiz disfrutó del calor de sus 47 compañeros de residencia, de la plantilla del centro y de su familia. Pero hubo algo que le hizo especial ilusión y eso fue la placa de homenaje que le regaló el Ayuntamiento de la Merindad de Valdeporres, propietaria y gestor del geriátrico. Tras recibirla de manos de su alcalde,

Belísano Peña, Irene repitió, «qué borrita, qué borrita».

Con el oído merchado por sus miles de días de actividad y la vista también limitada, Irene Ortiz hace gala de una salud de hierro y solo toma una pastilla para la tensión. Recuerda vívidamente el ganado y el trabajo en el campo que realizaba con sus padres en la granja de Quintanamacé, la pequeña pedanía medinense donde nació. «He trabajado mucho», decía esta ama de casa, que al casarse se trasladó a Medina de Pomar, donde vivió hasta los cien años.

Si se le pregunta por el secreto de su edad, su respuesta es que «soy fuerte y he trabajado». Enviado de Valerín Guinea en 1975. Su

marido regentó una fábrica de ladrillos y después una granja avícola que ocupaba la manzana situada entre las calles Juan de Medina y la estación de autobuses. En los bloques que allí se levantaron ha vivido hasta hace escasos cuatro años en que sufrió una caída y una rotura de cadera, de la que ya se fue a recuperar a la residencia de Valdeporres, el municipio donde reside su hija Mercedes. Ella y Rolando han sido sus únicos hijos y gracias a ellos cuenta con 8 nietos, 13 biznietos y dos tataranietos de dos y cuatro años de edad.

A LA COMPRA CON 100. Su hija Mercedes recuerda cómo con cien años todavía «salía sola a com-



Irene Ortiz junto a su hija, Mercedes Guinea, su yerno y el alcalde de Valdeporres. / A.C.

prar» y solo contaba con el apoyo de una auxiliar de ayuda a domicilio durante una hora y media diaria. Asegura que «mantiene las ganas de vivir y habla mucho», aunque el día de su cumpleaños se encontraba algo pachuca.

En su juventud era una mujer energética, a la que le gustaba «organizarlo todo», pero alegre y con buen humor. «Cantaba mucho», recuerda su hija Mercedes, que con 78 años parece que seguirá la senda de su longeva madre.

El Correo de Burgos, 10 de octubre de 2016.

EL CORREO DE BURGOS, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2016

7

VALLE DE MENA PROYECTOS SOSTENIBLES

PROVINCIA

El «turismo eléctrico» se abre camino con la vista puesta en Vizcaya

● El Ayuntamiento instalará antes de acabar el mes dos puntos de recarga para vehículos eléctricos con el fin de «dar ejemplo» y atraer a sus vecinos del norte

DIEGO SANTAMARÍA BURGOS
El Ayuntamiento de Valle de Mena ultima estos días la instalación de un terminal con dos puntos de recarga para vehículos eléctricos en la zona sur de Villasana, concretamente en la calle Martín Mendía y Conde, junto al Colegio Nuestra Señora de las Ánimas. Si todo transcurre según lo previsto e Iberdrola autoriza su puesta en marcha, la infraestructura entrará en funcionamiento «en 15 días», apunta el concejal de Medio Ambiente y Ganadería, David Sáinz-Aja.

Con esta iniciativa, enmarcada en el proyecto Mena Verde, la Corporación pretende «fomentar el turismo eléctrico» en todo el municipio. En este sentido, el edil ha podido constatar la existencia de un «número cuantioso» de este tipo de vehículos en la vecina Vizcaya, de ahí su intención de que el valle se convierta en un destino de referencia para periodos vacacionales y fines de semana.

Por el momento, el concejal no tiene «constancia de que haya nadie con un coche eléctrico» en el municipio, si bien no descarta que algún vecino cuente con un punto de recarga privado en su domicilio. Sea como fuere, confía en que la tendencia cambie de aquí a los próximos años, máxime cuando esta clase de turismo cuentan con una autonomía de unos «300 kilómetros», lo que permite realizar viajes de largo recorrido dentro y fuera de la provincia.

Aparte de apostar por las energías limpias, el equipo de Gobierno aspira a «dar ejemplo» e incentivar la adquisición de turismo sostenible entre sus vecinos. Para ello, el Ayuntamiento compró recientemente una furgoneta eléctrica que utilizarán los operarios de la Brigada Municipal de Jardinería. En la misma línea de sostenibili-

dad ambiental, la Corporación está colaborando con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en la elaboración de un plan para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y certificar su inscripción en el Registro de la Huella de Carbono.

A fin de cumplir con los compromisos adquiridos, la Concejalía de Medio Ambiente se encarga de calcular los datos relativos a las emisiones procedentes del «equipamiento e infraestructuras del Ayuntamiento». De esta manera, Sáinz-Aja apunta que una vez recopilada la documentación pertinente, Valle de Mena seguirá los «pasos» que se dic-

taminen para combatir, en la medida de lo posible, el cambio climático.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética continúa en el punto de mira del equipo de Gobierno, que se ha sumado al Proyecto de Renovación Integral del Alumbrado Provincial (PRIAP) impulsado por la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (Sodebur). Dado que el proyecto debe presentarse antes del 31 de enero de 2017, la empresa Vivendio -adjudicataria de la fase II de renovación de alumbrado público- realizó un estudio en todas las localidades del municipio.



Punto de recarga de vehículos eléctricos. CCS

Uno de los grandes objetivos, explica el edil, pasa por «reducir el consumo» a través de bombillas LED, a poder ser «las que menos contaminen». Lo que se pretende, a corto o largo plazo en función

de la disponibilidad presupuestaria «la Diputación sufragará el 50%», es «cambiar» las luminarias de «todo el Valle» a partir de la fase III, que podría arrancar «a finales de año».

El Ayuntamiento renueva su Vocalía en la Red de Ciudades por el Clima de la FEMP

El municipio recibe una «valoración positiva» mientras caen los ayuntamientos de Madrid o Valencia

D. SANTAMARÍA BURGOS
Han «caído» grandes ayuntamientos como los de Madrid, Valencia o Marbella. Mientras tanto, el de Valle de Mena mantiene su Vocalía en el Consejo de Gobierno de la Red de Ciudades por el Clima de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) gracias a la «valoración positiva» del organismo sobre sus actuaciones medioambientales. Es el caso de los proyectos acometidos en el parque de la Dehesa, la recogida de plásticos de ensilado o la clausura del vertedero», detalla el concejal de Medio Ambiente, David Sáinz-Aja, orgulloso de representar al «único pueblo de Castilla y León» que forma parte de esta entidad.



Juan Espadas, David Sáinz-Aja y Raquel Sánchez. CCS

Tras confirmar su continuidad en la décima asamblea de la red celebrada en Granollers el miércoles pasado, el edil participó al día siguiente en una jornada centrada en las directrices que deben seguir los gobiernos locales para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible marcados tras la Cumbre de París.

Durante el encuentro, el presidente del organismo, Juan Espadas (alcalde de Sevilla), abordó la hoja de ruta para 2017 e «incidió en que la red ha estado muy dormida» en los últimos años. Por ello, según apunta el concejal menés, se crearán grupos de trabajo sobre «movilidad, innovación u ordenación territorial» entre otras materias.

EMBUTIDOS DE CARDEÑA
Desde 1925

Burgos

c/ La Vega, 111
09194 Cardenadizo - Burgos
Tel.: (+34) 947 290 166
Fax: (+34) 947 290 095
www.morcilladeburgos.com

Morcilla Tradicional de Burgos
La evolución



Diario de Burgos, 25 de noviembre de 2016.

La aprobación de este tipo de medidas también beneficiará a los bolsillos de los propietarios de inmuebles urbanos, dado que en 2017 pagarán un tipo impositivo del 0,50% sobre el valor catastral de las viviendas frente al 0,55%, en vigor

rá en la tasa por la recogida de basuras que bajará otra vez aunque en 2013 ya se redujo casi un 50% para las viviendas, al pasar de 60 a 32 euros anuales. La ordenanza reguladora de la misma también ha

minorado en gran medida y junto con una nueva reordenación de los contenedores, los ingresos por la tasa iban a sobrepasar a los gastos que genera el servicio, de no haberse reducido el próximo año.

igual que hasta ahora las tasas para tabernas de las pedanías, las casas rurales y los supermercados y comercios de alimentación. Estos últimos seguirán abonando 180 euros anuales.

palabras injuriosas. No podía acercarse a menos de 300 metros ni mantener con ella ninguna comunicación,

VILLASANA DE MENA | MEDIO AMBIENTE

Mena estrena el tercer punto de recarga de coches eléctricos de la mitad norte de Burgos

A.C. / VILLASANA DE MENA
La Concejalía de Medio Ambiente y Ganadería del Ayuntamiento del Valle de Mena se ha convertido en la pionera del medio rural de la mitad norte de Burgos al instalar en Villasana de Mena un punto de recarga que puede alimentar a dos vehículos eléctricos simultáneamente. En la actualidad, desde Burgos capital hasta el límite norte de la provincia, solo la ciudad de Miranda de Ebro cuenta con dos puntos de recarga públicos. El Ayuntamiento menés ha invertido un total de 9.000 euros en este punto de recarga, de los que un 40% han sido subvencionados por la Consejería de Economía y Hacienda, de la que depende In-

dustria. Con él busca atraer a visitantes usuarios de estos vehículos que aún no han alcanzado una cuota de mercado del 1%, pero que van a ir creciendo ante las ventajas que ofrecen. Las más importante radica en el ahorro de combustible, dado que el coste medio de 100 kilómetros baja a tan solo 2 euros. Pero en algunas ciudades, como Madrid, Santander o Pamplona no pagan zona azul e incluso llegan a estar exentos del impuesto de vehículos en muchos municipios.

En el caso del punto de recarga de Villasana, instalado por la empresa IBL, quienes deseen utilizarlo podrán hacerlo con una tarjeta de esta empresa, si son usu-



El edil David Sainz-Aja en el punto de recarga con el nuevo vehículo municipal. / A.C.

rios de sus puntos de recarga repartidos por todo el país, o accediendo a una tarjeta prepago en las oficinas municipales o de la Po-

licía Local. En el caso de que un vecino de Villasana quiera utilizar de forma continuada el punto de recarga puede optar a un contrato

de suministro público que reducirá el precio del kilowatio respecto del que pagarán los usuarios puntuales. La empresa IBL garantiza a todos ellos que la energía que están utilizando es 100% procedente de renovables, dado que esta firma paga un mayor precio del kilowatio a su suministrador.

El edil del área, David Sainz-Aja, espera atraer turistas de ciudades cercanas, como Bilbao o Burgos, dado que los vehículos eléctricos tienen una autonomía de unos 200 kilómetros. Asimismo y para dar ejemplo, el Consistorio ha adquirido una furgoneta eléctrica que supondrá un ahorro anual de combustible de unos 2.500 euros y busca continuar con las políticas municipales sostenibles con el medio ambiente. El vehículo ha costado 27.500 euros, de los que 8.000 ha aportado el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Su recarga se realizará en el almacén municipal en un punto privado.

El Correo de Burgos, 25 de noviembre de 2016.

EL CORREO DE BURGOS

Participa en nuestro diario
Periodismo ciudadano

Buscar

Noticias

Deportes

Multimedia

Suplementos

Servicios

Participa

Burgos **Provincia** Castilla y León Opinión Nacional Internacional Cultura Gente Titulares Última Hora Lo más Leído

El impuesto de circulación en Mena, gratis para coches eléctricos

El Consistorio menés puso ayer en marcha una terminal con dos puntos para su recarga

M. M.
25/11/2016

Compartir:   



PUBLICIDAD

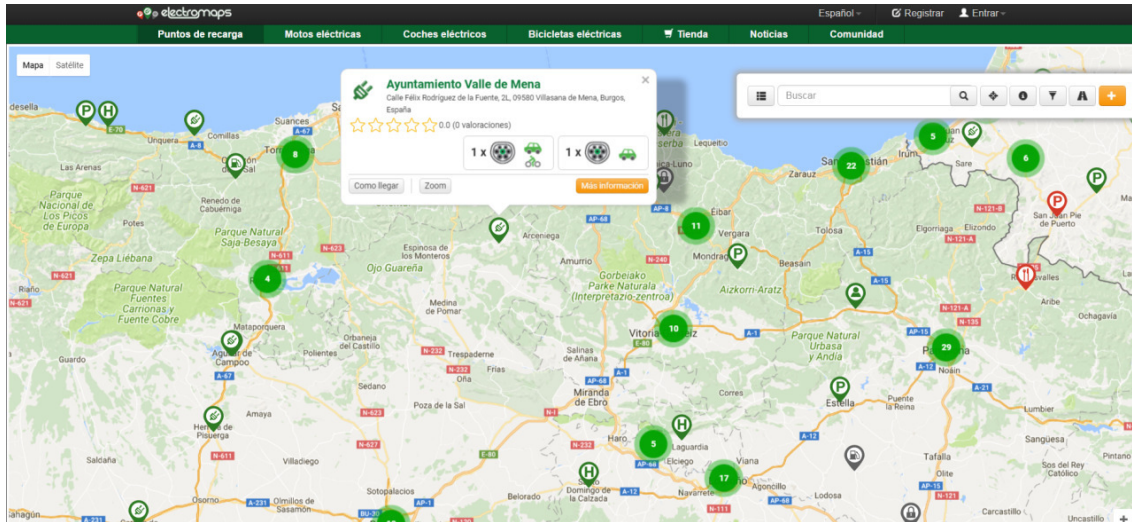


GRAN CANTIDAD DE EQUIPOS AGRÍCOLAS DISPONIBLES

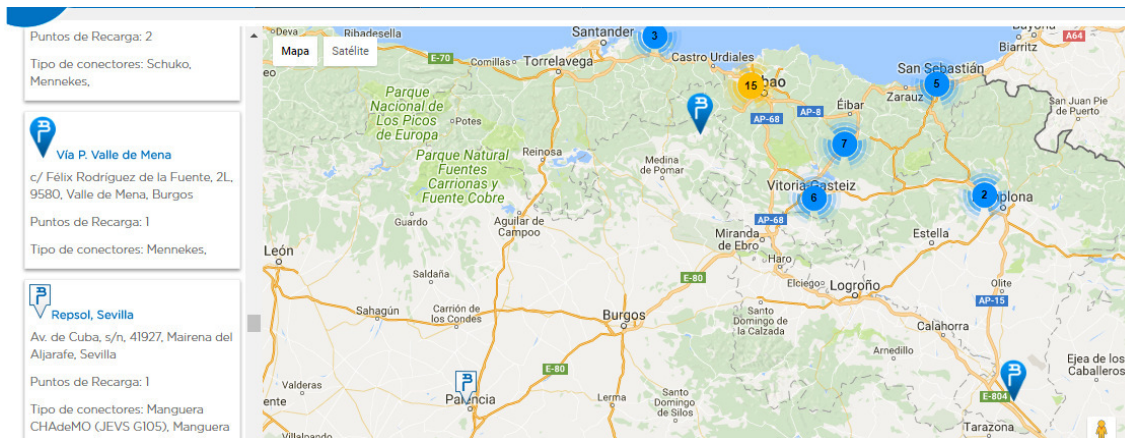
Descubre más

ÚLTIMA HORA

Páginas web especializadas dónde encontrar puntos de recarga públicos o privados



Vista en electromaps.



Vista en la página de IBIL.

APROBACIÓN BENEFICIOS ADQUISICIÓN VEHÍCULOS NO CONTAMINANTES

El pleno ordinario del pasado mes de enero dio luz verde al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda del Ayuntamiento del Valle de Mena a la modificación de la ordenanza del impuesto de vehículos de tracción mecánica para introducir nuevos incentivos a la compra de coches eléctricos, mixtos o de gas.

Los propietarios de estos nuevos vehículos podrán beneficiarse de una bonificación del 75% de la cuota del impuesto los vehículos. El porcentaje de la bonificación es el más común en los ayuntamientos donde ya han reconocidos este tipo beneficios fiscales, por ejemplo, en el ayuntamiento de Burgos. En nuestra comarca ni Medina ni Villarcayo contemplan estas bonificaciones, por el momento. En la vecina localidad vizcaína de Balmaseda sí tienen reconocida esta bonificación, pero se reduce al 50% de la cuota del impuesto.

A continuación se recoge aprobación definitiva.



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Aprobación definitiva de modificación de la ordenanza fiscal n.º 2 reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2017, acordó la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal n.º 2 reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, consistente en la inclusión en el artículo 6 de un apartado 2: «Los vehículos eléctricos, así como los vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diésel, o eléctrico-gas) gozarán de una bonificación en la cuota del impuesto del 75%».

El citado expediente fue expuesto al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 49, de 13 de marzo de 2017, sin que se sucediesen alegaciones. Por ello, dicho acuerdo queda elevado a definitivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, del T.R.L.R.H.L.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Burgos, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

En Villasana de Mena, a 16 de mayo de 2017.

El Alcalde,
Armando Robredo Cerro